

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral** (CONOCER) fue de 124,181.0 miles de pesos, cifra mayor en 11.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las ampliaciones líquidas al presupuesto de la entidad, con el propósito de dar cumplimiento de sus metas y objetivos en el marco del Sistema Nacional de Competencias, lo que repercutió en el incremento sustancial del gasto corriente (10.4%) y de inversión (30.9%).

Gasto Corriente

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación positiva de 10.4%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 6.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Al cierre de 2017 se observó un déficit presupuestario de 3,386.2 miles de pesos correspondientes a las necesidades por concepto del pago de gratificación de fin de año del personal de la institución, mismo que fue subsanado por la Coordinadora de Sector, mediante ampliaciones líquidas al presupuesto de la entidad.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado de 13.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, y menor en 18.0% respecto del presupuesto modificado autorizado, ocasionado principalmente por los recursos no ejercidos provenientes de los ingresos autogenerados por la venta neta de servicios que proporciona el Fideicomiso, incluyendo rendimientos financieros. Cabe señalar que en términos financiero-contables, la captación de ingresos autogenerados al cierre del ejercicio 2017 fue del orden de 17,614.2 miles de pesos, conforme a la facturación emitida por el CONOCER, incluyendo rendimientos financieros, cifra menor en un 40% respecto de la programada para el período que fue de 29,209.4 miles de pesos; sin embargo, sólo se ejercieron 15,708.0 miles, por lo que la diferencia real de 1,906.2 miles de pesos, pasará a formar parte del patrimonio del CONOCER y se registrarán en su disponibilidad final, en términos de flujo de efectivo. No obstante el ejercicio de los recursos se llevó a cabo de la siguiente manera:
 - Referente al capítulo de gasto 2000 **“Materiales y Suministros”**, se observó un decremento de su presupuesto pagado de 30.8% respecto a su presupuesto aprobado, derivado principalmente por la baja captación de ingresos autogenerados que no pudieron concretar los proyectos originalmente previstos en dicho capítulo, por lo que el recurso pagado por un importe de 1,510.8 miles de pesos, permitió llevar a cabo la adquisición de papelería y material de apoyo informativo para el Centro de Documentación del CONOCER, insumos para la atención de reuniones de trabajo, materiales utilizados para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Fideicomiso, así como materiales accesorios y refacciones para el equipo de cómputo, entre otros.

- El presupuesto pagado correspondiente al capítulo 3000 “**Servicios Generales**”, registró un incremento de 15.5% con relación al aprobado, aún y cuando no se alcanzó la captación deseada de ingresos autogenerados, derivado de la reducción de las cuotas por concepto de emisión de certificados; no obstante el ejercicio de 59,923.4 miles de pesos, permitieron atender las actividades sustantivas y administrativas para el logro de las metas planteadas, tales como para el pago de los servicios de tercería, informática, capacitación y certificación de procesos, así como de otros gastos para la operación del Fideicomiso, como vigilancia, mensajería, publicación de los estándares de competencia en el Diario Oficial de la Federación, seguros de bienes patrimoniales, impuesto sobre nómina, telefonía, telecomunicación, fotocopiado, limpieza; servicios bancarios, financieros y fiduciarios; viáticos y pasajes nacionales en funciones sustantivas; entre otros. De suma importancia se destaca que para la atención de las líneas estratégicas del Fideicomiso en materia de normalización y certificación de competencias, se formalizó un Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP y el CONOCER, para impulsar la vinculación de los sectores educativo y productivo mediante acciones de la opción educativa de Formación Dual, en el desarrollo de estándares de competencia, cursos de capacitación y formación, así como la evaluación y certificación en el marco del Sistema Nacional de Competencias. a través de ampliaciones líquidas por un importe total de 25,000.0 miles de pesos, fortaleciendo con ello la operación de CONOCER para el cumplimiento de la meta sectorial de 525,976 certificados de competencia laboral.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto del CONOCER.
- ❖ Por lo que se refiere al rubro de **Otros de Corriente**, se realizó un gasto del orden de 95.6 miles de pesos, cumpliendo al 110.3% con relación al presupuesto aprobado, el destino del gasto correspondió a la aportación que realiza el CONOCER al Centro Interamericano del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR/OIT), con el propósito de ser miembro activo en la misma.

Pensiones y Jubilaciones

- ❖ No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- El **Gasto de Inversión** se observó un ejercicio de recursos mayor en 30.9% con relación a su presupuesto aprobado durante el ejercicio fiscal 2017, debido principalmente a las ampliaciones líquidas en materia del programa presupuestario E009 “Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias” (PROFORHCOM), financiado parcialmente con recursos provenientes de crédito externo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- ❖ En Otros de **Inversión Física** el ejercicio de recursos fue de 9,700.7 miles de pesos, cifra mayor en 30.9% respecto del presupuesto aprobado, en virtud de la ampliación líquida realizada por el Sector por 2,290.7 miles de pesos, derivados de la alineación de los recursos previstos en el Plan de Contrataciones Específico (PAC), en el marco de operación del PROFORHCOM.
- ❖ En subsidios y otros de capital no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017, el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 5 Educación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** participó con el 3.3% del total del presupuesto pagado de la entidad y representó un gasto pagado del 0.7% menor del ejercicio presupuestario respecto del presupuesto aprobado, particularmente en el pago de sueldos del personal de la estructura del Órgano Interno de Control en el CONOCER, contemplando el pago de impuesto sobre nómina, situación que se precisa de la misma manera en la Subfunción denominada Función Pública.
 - En la **Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se observó un decremento de 0.7% con relación al presupuesto pagado en la erogación de los recursos de ésta funcionalidad.
 - En el ámbito de las atribuciones que le corresponden al Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral y conforme a las acciones comprendidas en la subfunción “Función Pública”, el ejercicio de los recursos permitió llevar a cabo la atención de las acciones establecidas en su programa de trabajo 2017 aprobado por la Secretaría de la Función Pública, llevando a cabo auditorías a las diferentes áreas sustantivas y adjetivas del Fideicomiso, así como de auditorías de seguimiento para la atención de las observaciones; de la misma manera, la atención de quejas y denuncias interpuestas para su análisis.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado (representando el 96.7%); obteniendo una variación positiva del 12.3% del presupuesto aprobado, en virtud de que durante el ejercicio fiscal 2017, se llevaron a cabo diversas ampliaciones líquidas al presupuesto del Fideicomiso derivado de lo siguiente: alineación del Programa de Contrataciones Específico (PAC), en el marco de operación del PROFORHCOM; así como para la formalización de convenios de colaboración para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y cobertura de presiones de gasto para el pago de la gratificación de fin de año del personal adscrito al Fideicomiso.
 - En la **función 5 Educación**, de igual manera se erogó el 96.7% del presupuesto pagado de ésta funcionalidad.
 - El ejercicio de los recursos contempló por una parte, reducciones líquidas al presupuesto para la atención a las Disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, del 10% al personal de mando superior, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, con oficio 307-A.-0089, así como para apoyar las presiones de gasto del Sector y envío de recursos al Ramo 23 conforme a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante Oficio No. 307-A.-3776. Por otra parte, dichas reducciones se vieron compensadas con ampliaciones líquidas relativas al incremento de recursos de crédito externo financiado por el BID, en el marco de la operación del Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM), para dar atención a los proyectos establecidos en el Plan de Contrataciones Específico (PAC) 2017, así como de la formalización de un Convenio de Colaboración SEMS-CONOCER, para impulsar la vinculación de los sectores educativo y productivo mediante acciones de la opción educativa de formación Dual, en el desarrollo de estándares de competencia, cursos de capacitación y formación, así como la evaluación y certificación en el marco del Sistema Nacional de Competencias y; por último, para cubrir las

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

operaciones propias del Fideicomiso derivado del incremento de sueldos y salarios del personal operativo y mandos medios y superiores, despesa y por consiguiente, para cubrir la presión de gasto para el pago de aguinaldo e impuesto sobre nómina; asimismo, se ejercieron, aunque en una menor proporción con relación al presupuesto aprobado, recursos en materia de ingresos autogenerados del CONOCER, principalmente para cubrir actividades sustantivas y de operación del Fideicomiso, entre las que destacan servicios de tercería, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, impresiones de material informativo de las acciones del CONOCER, así como para la realización de diversos eventos para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias, entre otros.

- No obstante, el ejercicio de los recursos permitió al Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral, dar cumplimiento con las metas establecidas en su Programa Institucional de Desarrollo 2014-2018, mismo que se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 respectivamente, permitiendo llevar a cabo de manera satisfactoria la operación del Sistema Nacional de Competencias, a través de la integración de Comités Sectoriales de Gestión por Competencias (CGC) que permitan llevar a cabo la elaboración de Estándares de Competencia (EC) como instrumentos de transferencia de conocimiento al mercado laboral y de vinculación del sector productivo con el sector educativo, así como la acreditación de Prestadores de Servicios (PS) conformados por Entidades de Certificación y Evaluación (ECE), Centros de Evaluación (CE), Evaluadores Independientes (EI), Organismos Certificadores (OC), con el propósito de impulsar el cumplimiento de la meta institucional objeto de creación del Fideicomiso, que es la de promover la certificación de competencias de las personas con base en los Estándares de competencia que incidan en la productividad y competitividad de la economía nacional.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:
 - ❖ Para el caso de contrataciones por honorarios, el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral informa que durante 2017 no se realizaron contrataciones de este tipo.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS			
FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL			
(Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total		
	“NO APLICA”		

FUENTE: Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios*		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo**	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,88,226	1,688,226	2,712,999.6		
Dirección General Adjunta	1,073,036	1,228,651	6,571,112.1		
Dirección de Área	623,086	708,182	11,215,467.3		
Subdirección de Área	328,011	361,655	16,457,967.4		
Jefatura de Departamento	231,595	247,586	8,990,670.3		
Enlace (grupo P o equivalente)	111,698	182,158	4,050,768.9		
Operativo					
Nivel 3	89,581	91,210	2,309,783.8		
Nivel 2	87,953	89,501	641,606.6		

NOTAS: En el ejercicio 2017 se ejerció en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", un total de 52,950,376.3 pesos.

* Mediante Oficio No. 307-A-3135 se da a conocer la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios correspondientes a los anexos 3ª y 3D del Manual de Percepciones 2017, con vigencia a partir del 1º de enero de 2017.

** Incluye Aguinaldo, Prima Vacacional, Despensa y Seguridad Social.

FUENTE: Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.